

# La seguridad en clave local y las percepciones de inseguridad en las juventudes villamarienses

**Juliana Rodríguez**

[julianarodriguezunvm@gmail.com](mailto:julianarodriguezunvm@gmail.com)

Universidad Nacional de Villa María

---

SOCIALES INVESTIGA. Escritos académicos, de extensión y docencia

Nº12, Julio-Diciembre 2021 (pp. 185-192)

e-ISSN 2525-1171

Villa María: IAPCS, UNVM

<http://socialesinvestiga.unvm.edu.ar>

## **La seguridad en clave local y las percepciones de inseguridad en las juventudes villamarienses**

### **Resumen**

A continuación se presenta una reseña del Trabajo Final de Grado titulado: "La seguridad en clave local. Reconfiguración de las políticas de seguridad ciudadana y percepciones de inseguridad en las juventudes de Villa María (2015-2019)"<sup>1</sup>, elaborado en el marco de la Licenciatura en Ciencia Política de la UNVM. En éste, su autora propone un estudio de tipo cualitativo centrado en la temática de la seguridad y las juventudes; en este sentido, por medio de un estudio de caso, se reconstruye y analiza el proceso de reconfiguración de las políticas de seguridad ciudadana y prevención del delito de la ciudad de Villa María producidas desde 2015 hasta 2019, así como también, la influencia de mencionado proceso sobre las percepciones de inseguridad de jóvenes que viven en barrios populares de dicha localidad del interior cordobés.

**Palabras Clave:** seguridad; juventudes, municipio; políticas públicas; percepciones de inseguridad

---

<sup>1</sup> Dirigido por Mgter. Mariana Carbajo, presentado en el año 2022 en la UNVM.

## **Introducción**

Quien se introduzca en la lectura del Trabajo Final de Grado (TFG) comprenderá inmediatamente que se está sumergido en un estudio acerca de la seguridad en clave local, es decir, en las profundidades de un análisis vinculado al fenómeno de la seguridad y sus múltiples estrategias de gestión a partir de lo que sucede en los territorios urbanos de nuestro país. Particularmente, el TFG recupera esa dimensión de lo local y la hace dialogar con otras escalas geográficas y niveles de análisis, desde lo más teórico a lo más empírico y de lo más general a lo más particular. En Ciencias Sociales es necesario asumir una postura epistémica situada, pues de nada valdría acercarse a ciertos fenómenos si sólo se quisiesen confirmar los presupuestos teóricos con los que cuenta la persona que investiga. En consecuencia, si la realidad no genera incomodidades, incertidumbre y preguntas que conduzcan a desplazamientos y problematizaciones, entonces se estará condenado a fracasar en el campo de la producción de conocimiento social, pues seguramente las investigaciones tendrán rigurosidad metodológica, pero escasamente se interrogarán por aquello que se escapa al ejercicio de intelección, lo cambiante, indescifrable, intraducible y suspendido en lo inédito de la propia realidad social.

En ese afán de dejarse interpelar por el objeto de estudio, tomando consciencia de que toda producción de saberes sociales contribuye a la forma en que dicho objeto es conocido y reconocido, la investigación realizada analiza el proceso de reconfiguración de las políticas de seguridad producidas en el gobierno local de Villa María en el marco de las transformaciones recientes en el campo de las políticas de seguridad nacionales y subnacionales. Se parte de una pregunta problematizadora que relaciona dos dimensiones: por una parte, el proceso de reconfiguración de las políticas públicas de seguridad ciudadana y prevención del delito acontecidas durante los años 2015 y 2019, y por otra, la influencia de este fenómeno sobre las percepciones de inseguridad de las juventudes de barrios populares periféricos de la ciudad de Villa María, en este sentido, la autora se pregunta de qué manera el proceso de re-configuración de las políticas locales de seguridad ciudadana y prevención del delito de la Municipalidad de Villa María acontecidas durante el período 2015 - 2019, influye sobre las percepciones de inseguridad construidas a partir de las intervenciones estatales dirigidas hacia jóvenes de sectores populares de la localidad.

## **Presupuestos y coordenadas teórico-metodológicas de la investigación**

Para dar respuesta a la pregunta-problema se diseñó un modelo de investigación cualitativo de formato teórico y descriptivo en el marco del cual se combinaron una serie de estrategias metodológicas -tanto cuantitativas como cualitativas- como el análisis de fuentes documentales, la revisión bibliográfica de antecedentes, las consultas en páginas web oficiales, el análisis de encuestas de victimización locales y el desarrollo de entrevistas focalizadas a agentes de seguridad y a jóvenes de la ciudad, entre otras.

El trabajo de campo se desplegó en diferentes etapas, un primer momento -de inmersión en el campo de la seguridad provincial y local- a partir de las primeras entrevistas exploratorias en el año 2017 a funcionarixs<sup>2</sup> públicos de las carteras de Seguridad Ciudadana. En esta instancia se destaca también la labor llevada a cabo junto a jóvenes de

---

<sup>2</sup> En el siguiente artículo se utiliza lenguaje inclusivo, optando por desmarcar del género masculino ciertas referencias a partir del uso de la letra "x", se entiende que el lenguaje no es transparente ni neutral, por lo cual la "x" es la opción que mejor representa las múltiples identidades de género posibles.

clases populares en el marco de un programa municipal de terminalidad escolar<sup>3</sup>. Esos primeros pasos exploratorios dieron lugar, a comienzos de 2021, al segundo momento del trabajo de campo, a partir del diseño de viabilidad y ejecución del trabajo de investigación del proyecto PISAC<sup>4</sup>, el cual contribuyó a mapear conflictividades, vulnerabilidades y el desempeño de las fuerzas de seguridad en la ciudad de Villa María en el marco de las medidas sanitarias implementadas para mitigar los efectos nocivos de la pandemia por COVID-19. En esta ocasión, por el interés personal de la autora y por la preponderancia del trabajo empírico, se comenzó a forjar la etapa final del trabajo de campo que consistió en la realización de entrevistas en profundidad a funcionarixs municipales y a jóvenes de clases populares.

En este sentido, se obtuvo un corpus de datos de gran magnitud, proveniente de fuentes tanto directas como indirectas, los cuales fueron codificados a partir de dimensiones y variables diseñadas a tal efecto, que contribuyeron a interpretarlos. En relación al dinamismo que atravesó la investigación, es importante mencionar que la emergencia de la pandemia y el desempeño del gobierno local como conductor de las directrices sanitarias para la ciudad y sus alrededores, fue condicionando los interrogantes y condujo a la emergencia de “renovados” aspectos respecto de la realidad indagada originariamente.

Retomando los puntos más sobresalientes del trabajo, se destaca una serie de presupuestos iniciales. En primer lugar, los procesos de definición y redefinición de las políticas públicas en general, y en el campo de la seguridad en particular, nunca se constituyen en un proceso homogéneo y exento de conflictos, más bien, este implica un constante proceso de tensiones, desplazamientos, disputas e intereses confrontados entorno a lo que implica una seguridad ciudadana integral y democrática; asimismo, tampoco es un proceso único ni acabado, pues tiene similitudes con otras realidades y se encuentra en permanente revisión y redefinición. Por este motivo, se afirma que el caso analizado se inserta en otras dinámicas de mayor alcance, que si bien exceden al objeto de la investigación, configuran el contexto sociohistórico particular en que las políticas de seguridad ciudadana y prevención del delito de Villa María fueron re-configuradas por sus actores gubernamentales.

En segundo lugar, al centrar el estudio en actores municipales, se da cuenta de la voluntad del gobierno local de responder a la demanda de mayor seguridad por medio de políticas e iniciativas públicas concretas, contundentes y duraderas para la localidad. En este caso, el análisis de las iniciativas públicas y actores locales villamarienses, se inserta en el marco de un proceso político más amplio que autores como Máximo Sozzo (2009) ha dado en llamar “municipalización de la seguridad”. Este fenómeno relativamente nuevo en nuestras sociedades actuales es producto de las sucesivas crisis atravesadas por el gobierno de la seguridad argentina desde la transición democrática, a comienzos de los años '80, hasta las más recientes vinculadas a conflictos en torno a la conducción de las fuerzas de seguridad y la gestión de conflictividades que tienen su origen en las desigualdades sociales y los modos de abordar dichos conflictos por parte del Estado y la sociedad.

También, la impronta de este hecho (la municipalización) se explica como efecto de un fenómeno reciente que involucra el álgido debate político e intelectual sostenido desde

---

<sup>3</sup> La investigadora se desempeñó como trabajadora del programa municipal por más de 4 años, logrando involucrarse con las historias de vida de lxs jóvenes de los barrios populares periféricos de la ciudad de Villa María.

<sup>4</sup> Se refiere a la participación del nodo 10 del Proyecto PISAC denominado “Fuerzas de Seguridad, vulnerabilidades y violencias” dirigido por el Dr. José Garriga Zucal.

mediados de la década pasada, donde por primera vez desde el regreso de la democracia, se puso en cuestión la gestión punitiva de la seguridad, heredera de las prácticas represivas de las dictaduras cívico militares y eclesiásticas del siglo pasado, enarboladas por las políticas neoliberales y sostenidas bajo el paradigma de la demagogia punitiva (Binder, 2009), el cual prioriza políticas de mano dura, tolerancia cero, eliminación del enemigo, re-imposición del orden por medio de la represión policial, la judicialización criminal y la criminalización de la pobreza y de sectores sociales en condición de vulnerabilidad social. En este sentido, la relativa hegemonía que comenzó a adquirir el paradigma de la seguridad democrática, permitió que la seguridad pasara a discutirse y disputarse por otrxs actorxs, entre ellxs los gobiernos locales y sus representantes.

Finalmente, otro de los sentidos fuertes que se argumentan a lo largo del trabajo es la relación vigente entre políticas de seguridad y juventudes, o más bien, los modos de regulación estatal de conflictividades que tienen en su centro a las juventudes. En el primer capítulo se prioriza un abordaje teórico de la relación de sentido que opera como enfoque analítico en los capítulos posteriores elaborados en clave más empírico-analítica. Centrar el estudio en “percepciones” de inseguridad constituyó un desafío para la autora, pues implicaba profundizar discursos, representaciones sociales, ideales y estereotipos, con el objeto de desarmar aquellas construcciones sociales estigmatizantes acerca de las juventudes empobrecidas, las que suelen señalarse sistemática y acriticamente como la principal culpable de todos los males sociales. En esa interlocución académica y también política radica el aporte inédito del trabajo, pues implicó igualar a lxs jóvenes entrevistadxs, colocarlx en pie de igualdad con otros sectores sociales victimizados de nuestra localidad, y poner de relieve problemáticas que atañen a dicho grupo social que exceden la gestión securitaria de la ciudad.

## **Estructura del trabajo y principales contenidos abordados**

El trabajo se divide en tres partes que dialogan entre sí a partir de los siguientes ejes: las políticas locales de seguridad, las demandas securitarias y las percepciones de inseguridad. En este sentido, el primer capítulo recupera los antecedentes teóricos sobre la estatalidad, las políticas públicas, los antecedentes en el campo de estudio de la seguridad, su particular inscripción en las problemáticas ligadas a la gestión de la seguridad en la provincia de Córdoba, y la radical importancia de estudios centrados en las capacidades estatales de los gobiernos locales en escenarios de constantes transformaciones y cada vez mayor protagonismo en la resolución de conflictividades. Por otra parte, también en dicho capítulo se trabajan antecedentes en el campo de estudios de las juventudes, dando cuenta de los sentidos en torno al mundo de lo juvenil y las problemáticas que lo atraviesan, los procesos de etiquetamiento por medio de los cuales lxs jóvenes son asociadxs a la violencia, la delincuencia y los consumos problemáticos, entre otros.

En el segundo capítulo se propone una aproximación al proceso de reconfiguración de las políticas de seguridad y prevención del delito de la localidad, a partir de tres dimensiones: de un lado, la descripción y reconstrucción de mencionado proceso a partir de la recuperación de una serie de datos históricos que dan cuenta de las redefiniciones de objetivos y acciones públicas orientadas a generar iniciativas de prevención y seguridad ciudadana en la ciudad; de otro lado, una reconstrucción del proceso a partir de la reescritura en clave analítica e interpretativa de los ejes que la autora identifica en la política de seguridad bajo análisis; y finalmente, una descripción detallada de las capacidades

estatales consolidadas por parte del municipio a partir del diseño, ejecución y evaluación de la política antes mencionada.

Resumidamente puede decirse que durante el período de gestión analizado (2015-2019) la Municipalidad de Villa María desplegó una política estructurada en torno a tres ejes que implicaron: 1) el desarrollo de patrullajes preventivos por medio de la implementación del "Plan Cuadrantes" el cual tiene sus bases en la Ordenanza Municipal N° 7133, 2) la implementación de una estructura innovadora de videovigilancia en articulación con otros actores del sistema de seguridad presentes en la ciudad (fuerzas de seguridad y Poder Judicial), y 3) la coordinación de operativos de prevención, control y vigilancia en articulación con fuerzas de seguridad provinciales y nacionales. La ejecución de dicha política en el ámbito de la prevención -siempre acorde a las competencias y facultades del tercer nivel reconocidas a los gobiernos municipales- estuvo acompañada por otras iniciativas de índole comunitaria y de promoción de derechos, que pese a no ser analizadas en profundidad, se mencionan como parte de las iniciativas en clave preventiva llevadas a cabo por el gobierno local, lo que a todas luces demuestra el notable poder de decisión de las autoridades locales, y al mismo tiempo, representa una disputa con otros niveles de toma de decisión (provinciales principalmente) con quienes se mantuvieron tensiones en torno a la definición de usos de recursos y cursos de acción.

En el tercer capítulo se presenta una aproximación a las percepciones de inseguridad de jóvenes de clases populares que viven en barrios populares de la localidad. En esta ocasión, la autora pone en diálogo las políticas de seguridad con las percepciones mismas, a partir de la reconstrucción de los canales formales e informales de expresión de la demanda securitaria. En este sentido, se comparte con Kessler (2011) y Míguez (2013) quienes aseguran que detrás de toda demanda por mayor seguridad existen un conjunto de experiencias, sensaciones y percepciones, tanto individuales como colectivas, que hacen que una persona se sienta más propensa a ser víctima de un delito en determinada coyuntura.

La autora presenta un conjunto de demandas identificadas a partir de las representaciones de agentes del sistema de seguridad local<sup>5</sup> y de la información pública disponible al momento de elaboración del TFG. En esta ocasión también se analiza la implementación de la Policía Barrial en el organigrama y funcionamiento de la Departamental General San Martín de la Policía de la Provincia de Córdoba, principalmente por la influencia de este dispositivo en el marco de las estrategias de prevención de delito y de abordaje territorial de las conflictividades originadas por problemas de convivencia barrial.

Finalmente se presenta el análisis de las percepciones de inseguridad de las juventudes villamarienses a partir de cuatro variables que al tiempo que permiten ver similitudes y diferencias entre los registros de cada persona joven entrevistada -es decir, evidencia las heterogeneidades relacionadas al procesamiento sociocultural de la experiencia juvenil por parte de tales sujetos que viven en la periferia de la ciudad- también aporta nuevos aspectos vinculados a la regulación estatal de conflictos y se constituye en un espejo de realidad sobre los temores y la vigilancia que efectúa el mundo adulto hacia los grupos de jóvenes en la actualidad.

En este sentido, el tratamiento sobre el barrio, la inseguridad, la policía y las percepciones en clave de grupo social, evidencian dos de los mayores aportes del TFG al

---

<sup>5</sup> Se refiere a agentes municipales de las áreas de gobierno y seguridad ciudadana como también a integrantes de la Policía de la Provincia de Córdoba.

conocimiento vigente sobre seguridad y juventudes, que podría resumirse de la siguiente manera. En primer lugar los conflictos y problemas sociales asociados a las condiciones de vida de las juventudes urbanas empobrecidas dan cuenta de la gravedad de los efectos de la desigualdad social que caracteriza a nuestras sociedades capitalistas, heterocispatriarcales y adultocéntricas. Como grupo social subordinado, las juventudes son silenciadas e invisibilizadas en relación al reclamo por la protección y restitución de sus derechos, y al mismo tiempo, son sobrerrepresentadas y señaladas como jóvenes-problemas, fomentando discursos y prácticas de odio y segregación discriminatoria hacia dichos sujetos.

En segundo lugar, la magnitud de los problemas sociales que aquejan a lxs jóvenes de la periferia villamariense, sus percepciones respecto de las formas de gestionar tales problemas y sus modos de procesar las propias condiciones de vulnerabilidad social, dan cuenta de los límites de la política entendida como forma de resolución colectiva de problemas que atañen al buen vivir. La política como lógica comunitaria falla en aquellos sectores que no se sienten parte del discurso oficial, ni tampoco son interpelados positivamente por las instituciones tradicionales, por lo que es posible que las juventudes atraviesen situaciones de abandono, desmotivación o -en casos límite- situaciones que atentan contra su integridad. Por otra parte, la política como estrategia de resolución de conflictos, mientras sólo responda bajo la lógica del control por medio de cuerpos de vigilancia, e incite a la ciudadanía a la delación y la desconfianza interpersonal, no logrará construir lazos de interrelación entre sus habitantes, pues grupos en situación de desventaja serán vistos más bien como sus principales victimarios, antes que como víctimas desfavorecidas por la desigualdad social.

Se puede pensar pues, que la recuperación de las percepciones de inseguridad de las juventudes contribuye a problematizar de manera novedosa los contextos actuales de reconocimiento y respeto hacia los derechos y garantías ciudadanas para estos grupos en el marco de las sociedades latinoamericanas contemporáneas.

## **Bibliografía**

Binder, A. M. (2009). El control de la criminalidad en una sociedad democrática. Ideas para una discusión conceptual. En: G. Kessler, *Seguridad y Ciudadanía. Nuevos paradigmas y políticas públicas* (pp. 25 - 52). Buenos Aires, Argentina: Edhasa.

Kessler, G. (2011). *El sentimiento de inseguridad. Sociología del temor al delito*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.

Míguez, D. (2013). Experiencias, sensaciones y demandas de (in)seguridad ciudadana: configuraciones complejas en la Argentina reciente. *Estudios Socio-Jurídicos*, 1(15).

Sozzo, M. (2009). Gobierno local y prevención del delito en la Argentina. *Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana* (6). Recuperado de:  
<https://revistas.flacsoandes.edu.ec/urvio/article/view/58-73/1677>